



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Luz Natalia Virgil Orona, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el martes 27 de abril del presente año, a las 11:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE ABRIL DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

27 DE ABRIL DE 2021.

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ

DIP. HECTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

MINUTA DE LA INSTALACION DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 27 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2021.

En la sala de Comisiones Luis Donald Colosio Murrieta, del H. Congreso del Estado de Coahuila y siendo las 11:00 horas del día 27 de Abril de 2021, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebró una reunión con la asistencia de la Dip. Luz Natalia Virgil Orona (Coordinadora), el Dip. Mario Cepeda Ramírez (Secetario), la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, el Dip. Héctor Hugo Dávila Prado y el Dip. Francisco Javier Cortez Gómez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DE DIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

27 DE ABRIL DE 2021.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CONFIMACIÓN DE QUORUM.

2.- ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN:

- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON EL OBJETO DE REALIZAR UN EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, EN ESPECIFICO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y A LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA QUE PROMUEVAN Y FORTALEZCAN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN QUE SIRVAN PARA QUE TRABAJADORAS DEL HOGAR SOLICITEN A SU EMPLEADOR O EMPLEADORA EL ASEGURAMIENTO ANTE EL IMSS, PLATEADO POR LA DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES.
- OFICIO DE LA LIC. MARLEN ÉRENDIDA LOAEZA GARCIA, DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADO DE LA REPUBLICA, A REFORMAR LA CONSTITUCIÓN PARA ESTABLECER QUE LAPENSION ES PARTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y, POR LO TANTO, NO ES DE LA NATURALEZA DEL (UMA), SI NO DEL SALARIO MINIMO. PARA EFECTOS DE QUE ESTE H. CONGRESO EN SU CASO SE ADHIERA A DICHO ACUERDO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

3.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LOS ACUERDOS RESPECTIVOS DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DESCRITAS.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto continuo, el Diputado Secretario dio lectura a la orden del día propuesta, donde la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, solicito dejar pendiente el punto número 2, ya que ella quisiera estar un poco más empapada del tema de la UMAS, por lo cual se sometió a consideración de los presentes aprobándose por unanimidad dejarlo pendiente para la siguiente reunión de la Comisión.

Continuando con el desarrollo de la Orden del día, se puso a consideración de las y los integrantes el punto número 1, sobre la proposición con punto de acuerdo con el objeto de realizar un exhorto al gobierno federal, en específico al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, para que promuevan y fortalezcan las campañas de difusión que sirvan para que trabajadoras del hogar soliciten a su empleador o empleadora el aseguramiento ante el IMSS, planteado por la Dip. Luz Elena Guadalupe Morales Núñez, aprobándose por unanimidad el acuerdo presentado.

Derivado del tema de las prestaciones a las trabajadoras del hogar, los Diputados externaron que para una próxima reunión, se realizara por parte de la Coordinadora de la Comisión, una invitación formal al encargado de prestaciones del IMSS, para que haga del conocimiento las acciones de seguridad social para este grupo humano.

Al no haber más asuntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las 11:35 horas del día inicialmente señalado.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 27 DE ABRIL DE 2021
POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
COORDINADORA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

DIP. MARIO CEPEDA RAMIREZ
SECRETARIO

DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NUÑEZ

DIP. HECTOR HUGO DÁVILA PRADO

DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ